SEMARIO DE ZARAGOZA Del Lúnes 25 de Junio de 1798.

HISTORIA DE ARAGON. (*)

Pero no logró su intento: el Pueblo, á quien violacion de sus Fueros tenia en sumo grado irrita de Codo, conoció desde luego el artificio, con que intentaban despojarlo de sus mas sagradas facultades; y así continuó con mas calor que nunça en su demanda, y hubiera á buen seguro destruido todo el Reyno, á no conocer Alfonso que era inútil hacer frente á un Pueblo, que lidiaba por defender su Libertad, y los Fueros que había heredado de sus mayores.

Penetrado de esto Alfonso, y viendo que en vano había procurado con dadivas, y promesas ganarse amigos; y destruir por este medio las fuerzas sus vasallos, armados contra él, y en defensa de sus Libertades y Fueros; tomó á buen partido ceder, y entrar con ellos á capitular, concediendo de su buen grado aquellos dos famosos privilegios conocidos con el nombre de Privilegios de la Union.

El primero de ellos era: que no pudiese el Rey, ni sus succesores proceder contra persona alguna de

^(*) Habiendo de concluir con este Número el Tomo I. de este Pesiódico, hémos tenido por conveniente no publicar en el otra cosa que Historia, por no suspender el Discurso de ella, sino en un parage en que puede considerarse concluida la noticia, que pensámos dár de la antigua Constitucion Política de Aragon.

cia de Aragon, y el consentimiento de las Cortes; y que para la seguridad de esta promesa entregase el Rey en rehenes diez y seis Castillos, y permitiese ademas de esto á sus vasallos, que si les faltaba á su palabra en órden á todo esto pudiesen negarle la obediencia, y elegir otro Soberano á su arbitrio sin nota alguna de infamia. El segundo era: Que todos los años por el Mes de Noviembre se hubiesen de celebrar Cortes Generales en Zaragoza, y en ellas se señalasen los Consejeros, con los que debia el Rey tratar, y por su dictamen decidir todos los negocios, para cuya seguridad daba tambien en rehenes los diez y seis Castillos.

Tante dos años (1) habian tenido al Reyno en una dolorosa consternacion. Los Aragoneses á quienes solo la defensa de sus Libertades, y Fueros habia obligado á tomar las armas, y que por lo demas amaban, y respetaban á su Soberano, se uniéron inmediatamente con él, y en breve logró Alfonso, auxiliado de sus leales vasallos, deshacerse de los enemigos que por todas partes se prevenian á acometerlo.

Este paz doméstica, para que por este medio logró el Rey Don Alfonso, no fué, ni efímera, ni de corta duracion: los Aragoneses, que despues de conseguidos estos dos Privilegios parece, que tenian yá un título mas justo para juntar la Union, no pensaron yá en valerse de un recurso tan violento, en

(1) En el Semanario último pág. 396. está equivocado el año de la Coronacion del Rey Don Alonso III; pues ésta se verificó el año 1285, y no el de 86 como se dixo.

medio de que los succesores de Alfonso III. no de- 1287 járon de subministrar causas para ello, aunque ni tantas, ni tales, que violasen tan inmediatamente sus mas principales Fueros.

En el siglo siguiente, siglo en que el Cielo habia destinado que dominasen la España Reyes tales, que cada uno de por sí podia haber hecho odiosa su memoria, ocupó el Trono de Aragon Don Pedro IV, llamado el Ceremonioso. Este Monarca ambicioso, soberbio, sanguinoso, y disimulado, apénas logró desposeer injustamente del Reyno de Mallorca 1336. á su Tio Don Jayme el II. dirigió inmediatamente sus míras contra los suyos; porque no halló otros en quienes emplear la crueldad, y la ambicion que le dominaba.

Hémos visto tratando de las Coronaciones, y Fue ros de los Reyes de Aragon (2), que Don Pedro IV, no quiso recibir la Corona de mano del Arzobispo de Zaragoza, como era costumbre, sino que la tomó él mismo del altar diciendo, que lo hacia por denotar que aquella merced la recibia del Cielo, encubriendo con esta aparente devocion, lo que solo era efecto de su ambicion.

Este hecho aunque contrario á los Fueros, y subertivo de las Libertades del Reyno, no irritó a los Aragoneses en tanto grado, que les hiciese acudir á la Union, y solo quando se trató de defender los derechos de su futuro Monarca el Infante Don Jayme, á quién injustamente queria despojar 1346. de la herencia del Reyno su hermano el Rey Don Pedro, fué quando juntáron la Union para asegurar

(2) Núm. 19. pág. 145.

1346 en el Trono al que de derecho debia ocupatlo.

El Rey Don Pedro no tenia hijos varones, y asi su hermano el Infante Don Jayme como heredero presuntivo del Reyno, habia sido jurado, y obtenia la Gubernacion del Reyno: este Príncipe con sus admirables prendas, se habia sabido ganar el corazon de los Aragoneses, que veian con placer en él un Rey, que los governaría con justicia y amor, y les haría olvidar las violencias de su hermano.

Siendo el Infante Don Jayme un Príncipe tan recto, y tan querido de los Aragoneses, no podia ser bien visto de su hermano el Rey D. Pedro, que miraba con envidia, el amor que todo el Pueblo le tributaba, y que él no habia podido lograr. Esto, y el deseo de violentar, que parece fué siempre su pasion dominante, le hizo concebir el designio de quitar la Herencia á su hermano, para darla á su hija mayor Doña Constanza; y esto aunque contrario á las Leyes del Reyno, que excluian á las hembras de la herencia, encontró no obstante apoyo en algunos Letrados, y Theologos, que no hiciéron dificultad de sugetar á la voluntad del Rey la razon, y la equidad.

Muerta la Reyna en esta época, casó en segundas 1347. nupcias el Rey, é hizo que varios Ricos-Homes, y Obispos jurasen á su hija Gobernadora del Reyno, bien que esto fué protestando, que lo harian sin perjuicio de los hijos varones de la Casa Real.

El Infante Don Jayme injustamente despojado de lo que de derecho le pertenecia, se retiró á Zaragoza en donde no solamente fué bien recibido de la nobleza, sino que tambien se confederó ésta en su favor, y apeló á la Union, en lo que inmediatamente fuéron seguidos de la mayor parte del Reyno.

Formada que estubo la Union, y nombrados que 1347 fuéron los Conservadores de ella, como era costumbre hacer, para procurar el buen órden; lo participáron al Rey, que á la sazon estaba en Valencia, suplicándole se sirviese venir á Zaragoza á celebrar Cortes Generales, para ajustar en ellas las diferencias que habia, sin recurrir á un medio tan violento, y del que solo se habian valido, porque creian que en ello hacian un servicio á su Patria, y á su Rey.

Nada consiguieron los Aragoneses con este meneage: el Rey no quiso ceder, y la Union tomaba
de cada dia mas cuerpo, hasta que finalmente habiéndosele agregado los de Valencia, que abrazaron
su partido luego que el Rey marchó de allí, le fué
preciso á este empezar á ceder, parte por temor, y
parte por necesidad; porque su Tio D. Jayme aprovechándose de las disensiones domesticas habia entrado el Rosellon, y el Rey de Aragon, que siempre ardia en descos de subyugarlo, de nadie sino
de los suyos podia esperar el socorro necesario para conseguirlo.

Para este efecto fingió ceder, y despues de haber mandado, que en los Actos de público despacho, no se pusiese el nombre de la Infanta; juró en manos del Justicia de Aragon, que en las Cortes que celebraría lo mas pronto posible, satisfaría las quejas de los Aragones. Asi se verificó, pues apénas deshizo las fuerzas del Rey desposeido de Mallorca, pasó á Zaragoza, en donde fué recibido con muestras del mayor respeto, y regocijo; pero á pesar de ésto, y de haber manejado todos los resortes que le sugería su ambicion, y su disimulo, le fué no

1347 obstante preciso hallanarse á lo que pedian, y confirmar el privilegio de la Union, que Alfonso III. habia concedido, y en virtud de él dar los diez y seis Castillos en rehenes, y admitir los Consejeros que las Cortes le nombrasen; ademas firmó otros varios Actos de Cortes, que todos se dirigian á disminuir su poder; y finalmente se vió precisado á dár en rehenes á la Union varios de sus mas poderosos parciales, para seguridad de lo prometido.

Visto Don Pedro, que nada podia conseguir con la fuerza, hechó mano de los ardides, y auxiliado de algunos, á quienes ganó con engaños, y promesas, logró sembrar la discordia, y disension entre los Unidos. Dado este paso en la primera sesion de Cortes que hubo, insultó al Infante Don Jayme en términos, que á pesar de haber hecho éste todos sus esfuerzos para sosegar al Pueblo, tuvo el Rey que huir á la Aljafería.

Volvió entónces á ceder, y persuadido de que el

Infante Don Jayme, era el alma de toda la resistencia que hallaba en los Aragoneses, determinó quitarle la vida, lo que logró facilmente con un veneno. Pero esto que en su concepto debia debilitar 1348 á los Unidos les dió mas vigor, y desde entónces se hizo la liga tan temible, que hubo menester D. Pedro de todo el fingimiento, que le era propio para sufrir con aparente serenidad las violencias de sus vasallos.

Como ya repetidas veces los habia engañado, empezáron á no creer en sus promesas: los de Teruel que eran de los Unidos, rezelosos de que no serian efectivas las protestas que les hizo, no quisiéron dejarlo salir del Pueblo, y lo acompañáron camino de Va-

lencia, hasta entregarlo á los Jurados de esta Ciu- 1348 dad , para que lo custodiasen. Todo esto lo sufria Don Pedro con una serenidad, que desmentia los sentimientos que le agitaban.

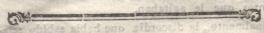
Pero finalmente, la discordia que habia sabido sembrar en los Unidos hizo su efecto. En vano los de Zaragoza quisiéron sostener su partido, poniendo un Exército de diez y nueve mil hombres, porque vencidos por los del partido del Rey, hubiéron que recibir la ley que quiso imponerles: no sufrieron mejor suerte los de Valencia, que poco despues fuéron tambien subyugados.

El fingido Monarca, entónces se dejó ver sin disfraz alguno, y despues de haber degollado, ahorcado, y hecho tragar á varios metal derretido de la campana con que se convocaban en Valencia los Unidos, no contento con abolir los Fueros de la Union, tomó en sus manos el privilegio, y sacó un puñal para hacerlo pedazos; pero habiéndole dado con demasiada furia, se hirió la mano, y al vér correr su sangre, justo es dijo que se borre con sangre el privilegio que tanta sangre ha costado.

Anacréontica. ¿ Be donde alegre vienes, continuo pipiando querido páxarito, agita el cuello erguido? regocijando el campo Desque mi Fili falta con tu sonoro pico? cesáron ya sus trinos, Ignoras aún, cuitado, por toda aquesta selva Todo es silencio eterno; del colorin , que vivo ni aun el agudo chillo Va, corre, torna, y vuelve, de la ociosa cigarra y en mil cantos festivos

y huyéronse las aves que ya no se oye el silvo en busca de otro abrigo. resuena en este asilo.

Pues hai! cesa, mi amado, esta quietud, que casi no rompas te suplico de solo oirte espiro. 1 *** Caro con una serenidad , que de mentia los



A los Suscriptores.

on este Número concluye el Tomo Primero de este Periódico, cuyo Frontispicio, é Indice compondrán el Semanario siguiente del Viernes 29 del presente Mes de Junio.

Los Sugetos, á quienes para completar este Tomo les faltaren alguno, ó algunos Números, deberán acudir hasta mediados de Julio á recogerlos á los puestos en que hayan suscrito, en donde satisfaciendo su importe se les entregará.

Pasado este tiempo no se venderán yá, á no ser que sea alguno de los Números que resulten sobrantes, despues de formadas las Colecciones. Los muchos Números que por descuido de algunos Suscriptores se han entregado hasta el dia de hoy sin interes ninguno, y aun pagando portes, y que han descabalado infinitas Colecciones, nos han obligado á tomar estas medidas.

El Tomo Primero se hallará de venta en Zaragoza en la Imprenta de Heras Despacho Principal de este Periódico á 20 rls. vn. en papel, y 21 á la rústica.

Los Sugetos que habitáren fuera de la Ciudad, recibiénlo por el Correo franco de porte adelantarán 34 rls. vn. por un exemplar en papel, y 35 si fuere á la rústica: en Madrid en Casa de Don Isidro Mariano Sanchez Calle de San Millán N. 1. y 2.: en Valencia en el Despacho Principal de su Correo Periódico: en Salamanca en la Imprenta de la Calle del Prior : y en Cádiz en la Librería de D. Manuel Comes calle de la Veronica, en donde se admitirán tambien Suscripciones para los tres Meses siguientes adelantando 28 rls. yn.

ALONSO III. Rey de Aragon es requerido por sus vasallos para que no tome el título de Rey ántes de jurar la observancia de los Fueros pág. 138. ataca las Libertades del Reyno 396. concede los Prilegios de la Union 107. 401. ALONSO IV. Rey de Aragon alaba la fidelidad de los Aragoneses 122.

ARABES porque se Hamáron asi, y que otros nombres tienen 25. N. se apoderan de España 17. entran en Francia por Aragon 19.

ARAGONESES quienes eran considerados como tales 281. solo los que lo eran podian ser soldados ib. sus primeras conquistas 49, su teson en defender los Fueros V. Fueros.

AZNAR Conde de Aragon sus conquistas 33. 50.

BARCELONA tómala Carlo Magno 25. quando empezáron sus Condes 41 N.

BARONES que eran en Aragon

BLANCAS Gerónimo... Coronista de Aragon describe las acciones de los Reyes de Sobrarbe 44. escribe sobre Cortes de Aragon 170. su diligencia en escribir la Historia 241. 369. BRAZOS el Reyno de Aragon se dividia en quatro Brazos 209. que diferencia habia entre estos 212. 225.

carlo Magno es hecho Emperador de Occidente 26. toma á Gerona, y Barcelona 25. establece Condados en Catalu-

fia, y restablece la antiguas Iglesias 27. quiere ser Rey de Leon ib. es derrotado en Roncesvalles 29. que dominio fué el que tuvo en España 42. N.

carlos Príncipe Don... escribe una Historia de Aragon 99. carpio Bernardo del... 28.

CARTAS de llamamiento para las Cortes sus circunstancias 217 N. no podian alterarse, ni revocarse ib. 257.

CATALUÑA de donde tomó el nombre 27. N.

catalanes á que Cortes acu-

CAVALGADA servicio de... que era 321.

CLERO desde quando empezó á concurrir á las Cortes 209.

CONDE que dignidad era 42. en Aragon hubo Condes Soberanos, y quando empezáron 33. su descendencia 51. N. 56. Condes de Cataluña quando empezáron 41. N.

cortes que eran en Aragon 170. fuéron tan antiguas como el Reyno, y quales fuéron las primeras de que ha quedado memoria ib. las habia Generales, y Particulares 171. 177. solo el Rey podia convocarlas 177, protestas de los Aragoneses á favor de esto 178, en ausencia del Rev quien las convocaba 170. debia presidirlas el Rey personalmente ib. los Aragoneses se oponen á que ctro las presida 185. quien las podia presidir en ausencia del Rey 186. por que motivos se celebraban al

principio 193. en lo succesivo se mandaron celebrar todos los afios 194. en que lugar se celebraban ib. 201. quienes asistian á las Cortes 200. distinciones que habia entre los asistentes 218, 225. convocadas las Cortes no podia el Rey revocarlas, ni diferirlas, ni mudar ó ampliar el fin para que se habian convocado 217. N. 257. en las Cortes se promulgaban las Leyes 241. V. Leyes en ellas se juzgaba al Rey, y sus Oficiales 179. N. 266. se decretaba la paz, ó la guerra 273.

coronacion de los Reyes como se hacia 122. N. alteraciones que hubo en ello 145. 143. Dominio qual fué el... que en

España tubieron Carlo Magno y Ludovico Pio 42. N.

EXERCITOS en Aragon los armaba el Reyno 273. V. Servicio secomponian de solo naturales del Reyno 266.

EUDO Duque de Guinea apadri-

na á los Arabes 19.

FABRICIO Gualberto... es el mas antiguo de nuestros Coronistas 10. N.

FERNANDO I. Rey de Aragon no quiere recibir de sus vasallos el juramento de fidelidad 129. FIDELIDAD de los Aragoneses 122, 120.

Costumbres de los Aragoneses intentan destruirlos los Reyes 145. 283. 289. 298. 369. 394. 396.

GREUGES que eran 266.

GUVERNACION la obtenian los inmediatos herederos á la Cotona 154. N. HEREDERO los Herederos á la Corona no podian tomar el título de Rey hasta despues de haber jurado los Fueros 131. V. Juramento.

HUESTE Servicio de .. que era 321. ITRABALA es hecho Rey de Za-

ragoza 25.

iñigo Arista Rey de Pamplona es electo Rey de Sobrarbe 58. 65. como fué esta eleccion 99. utilidades de ella 105.

INFANZONES quienes lo eran en

Aragon 226. N.

ISMAELITAS V. Arabes.

JAYME II. Rey de Aragon no quiere apellidarse Rey hasta haber jurado los Fueros 132. promulga una ley á favor de esto 146.

JUAN II. Rey de Aragon publica Leyes á favor de los Fue-

ros 146.

JURAMENTO el juramento de guardar los Fueros debian prestarlo los Reyes ántes de ocupar el Trono 121. Leyes á favor de esto 145. requieren los Aragoneses á algunos Reyesque lo repugnaban 138. al principio no prestaban los vasallos al Rey juramento de fidelidad, y quando empezáron á prestarlo122 algunos Reyes no lo exîgiéron 129. promulganse leves para que los vasallos presten el juramento 153. que es juramento reciproco 161. N. los Reyes prestan quatro juramentos ántes de ocupar el Trono 154. Los Infantes Primogénitos debian jurar la observancia de los Fueros llegados que eran á la edad de catorce años ib.

Justicia de Aragon como se lla-

mó en los principios 97 su institucion 91. 331. los motivos de ella 338. sus facultades 97. 337. es el Juez del Rey, y de los Oficiales del Reyno 265. 345. es el defensor de las Leyes 345. es el interprete de ellas 338. no reconoce mas superior, que el Reyno junto en Cortes 97. 337.

succede á su Padre Carlo Magno 29. que tierras ocupó en España 42. que dominio era el que en ellas tenia ib. N.

gaba el Pueblo junto en Cortes 234. no podia promulgarlas el Rey 242. el Pueblo debia promulgarlas en presencia del Rey ib.

LIBERTADES V. Fueros.

MARTIN I. Rey de Aragon es requerido por sus Vasallos para que no se llame Rey hasta haber jurado los Fueros 139. MARTELO Carlos... vence á los Arabes 10.

MAHOMETANOS V. Arabes.

MASDEU el Abate Don Juan...

criticado 33. N.

Meros V. Arabes.

NOBLEZA en Aragon sus clases, y diferencias 225. N.

oriciales del Reyno son juzgados por las Cortes 265, por el Justicia 345.

PAMPLONA tómala Carlo Magno 25. tómala el II. Rey de Sobrarbe, y la pierde 50. entrégase á Don Sancho Rey de Sobrarbe 51.

DON PEDRO II. Rey de Aragon viola los Fueros del Reyno 394. DON PEDRO III. Rey de Aragon no quiere llamarse Rey hasta haber jurado los Fueros 131. manda celebrar Cortes todos los años 194.

DON PEDRO IV. Rey de Aragon promulga nuevas leyes para las coronaciones de sus succesores 145. prescribe un Ceremonial 146. prescribe los juramentos de los Reyes, Primogénitos, y de los Vasallos 153. consigue fraudulosamente del Reyno un servicio en dinero 289. carácter de este Monarca 289. 403. destruye los privilegios de la Union 403 y sig. POTESTAD Legislativa V. Leyes. PIPINO SUS conquistas en España 26.

REYES en Aragon no tenian autoridad hasta que hubiesen jurado al Reyno la observancia de los Fueros 129. casi todos intentan destruir los Fueros del Reyno 369. destruyen algunos con la fuerza 361. V. Fueros, son juzgados en las Cortes 266. juzgalo el Justicia 265. 345.

REYES que eran entre los Arabes 25. N.

ricos-homes de donde traen su orígen 83 N., diferencias entre ellos 225.

RODRIGO el Rey Don... es vencido por los Arabes 17.

ROLDAN 29.

RONCESVALLES Batalla de... 29. SANCHO Garces Rey de Sobrarbe 51.

SARRACENOS V. Arabes.

CION 43. quando se fundo 44. origen de su nombre 43. N. SENIORES en Aragon quienes fuéron 83 N. 227.

servicio en Aragon se daba de

gente, y no de dinero 281. teson de los Aragoneses en defender este Fuero 283. D. Pedro IV. pide y consigue un servicio de dinero 280. hacese esto ley 207. Servicio ordinario que era 298. Resisten los nobles dár servicio en dinero 305. el Reyno señalaba el uso para que era este servicio 307. Servicio extraordinario que era 313. Servicio particular, ó personal que era 314. Servicio de Hueste, y Cavalgada que eran 321. Perjuicios que causó el dar servicio en dinero 321. El Rey Católico no quiere servicio de dinero sino de gente 322.

promulgó 58. 11. motivo de la promulgacion de este Fuero 81. leyes que de él han quedado 89. soldados quienes lo podian ser en Aragon 281.

TRATADORES en las Cortes quienes eran 313.

VALENCIANOS á que Cortes acudian 171. N.

union porque se estableció 370. de donde tomó origen 107. N. no hacen mencion de ella las Leyes de Sobrarbe 377. siempre existió desde el principio del Reyno ib. efectos de ella 394 y sig., los privilegios de la Union 401. destruccion de la Union 407.

usos V. Fueros.

ZARAGOZA tómala Carlo Magno 25. se mandan celebrar en ella Cortes todos los años 194. ZURITA Gerénimo.... Coronista de Aragon emplea 30 años en la composicion de sus Anales 10. los corrige en otra Obra44.

INDICE DE LAS MATERIAS COMPREHENDIDAS EN los otros Artículos. La N. indica las Notas.

te de los granillos de las Ubas pág. 309. calidad de este Aceyte 301. Modo de preparar los Aceytes para templar los colores, 141.

admiracion á veces nos aluci-

AFECTOS. Mover los Afectos es el principal deber del Poeta Dramático 215, 216, deben moverlo todos los Poetas 220. pruebas de ello 221, 227. los Afectos son el alma de la Eloquencia 228.

ALCAZAR Baltasar del... publicase una Letrilla suya 327.

agua es reconocida por algunos como el remedio mas universal 380: utilidad de los Baños de agua fria V. Baños.
ASENSIO Don Francisco.... promueve la extracción del Aceyte de los granillos de las ubas 308.
AGUESSAU el Canceller de... protege el establecimiento de los Periódicos 5. N.

ALEXANDRO. Diálogo de Alexandro y Phryne sobre la fama 363.

andres el Abate D. Juan... se impugna su opinion de que el atraso de las Ciencias depende del estudio de varias de ellas p. 318.

ARBOLES modo de precaverlos del daño que les causa el 10cio 235.

Asso D. Ignacio.... sus experi-

mentos sobre el Trigo 11. Impúgnase sus congeturas sobre el alto precio de los Jornales 12. N.

BAÑos de agua fria su utilidad conocida por todas las naciones antiguas 382. por algunas modernas 387. pruebas de su utilidad 388. son provechosos á los niños 382. N.

mugeres de ella 243. es lo que últimamente desprecian 244. orígen de esto 245.

CERDOS remedio para la lepra de los... 133. deben tenerse con limpieza 135.

carbon de piedra, su utilidad 21. la Sociedad Aragonesa promueve su uso 19. su duracion mayor que la del de leña 20. necesidad de su uso 21.

CEVA el P. Jesuita Traduccion de un Idilio suyo 167.

CHERNIER impugna las unidades de lugar, y tiempo en los Dramas 160. rebatense sus razones 263.

CHINCHES modo de destruirlos

CIENCIAS tienen un mutuo enlaze entre sí que no debe destruirse 3. 45.318. como deben tratarse en los Periódicos 292. cocchi el Doctor.... prueba la utilidad de los Baños de agua fria 301.

protege el establecimiento de los Periódicos s. N. m. 2000 protego de los protegos de los protegos de la companya de la compan

tiguo modo de destemplarlos
141. noticia de un nuevo
método mas ventajoso 143.

comedias las de Figuron son poco útiles 332. como será la

Comedia útil 340. defecto de las que se traducen 342.

veces lo que debian omitir 253. correo Periódico de Valencia noticia de él 96.

CULTIVO efectos del buen culti-

DESFONTAYNE Diarista Frances su mérito 5.

DESHOUDIERE Madame Traduccion de un Idilio suyo 39. DRAMAS V. Comedias, Unidades. DRAMATICOS antiguos V. Unidades.

san el atraso de las Letras 324.
ESTUDIO su utilidad 315. necesidad de recomendarlo ib. qual es el Estudio mas necesario 326.
FAMA no siempre se dá al mérito 362.

be tratarse en un Periódico ib.

**ELAQUEZA su naturaleza, y especies 108. diferencia que hay entre tener flaquezas, y ser flaco ib.

FONTENELLE Mr. de... mérito de sus Dialogos 362. Traduccion de uno de ellos 196. de otro 362.

en que se distingue, y en que no de la fiaqueza. ib.

GORRION Diarista Frances 5.
GORRION SU sagacidad en huir
los riesgos 148. raro exemplo
de ello ib. los espantajos no
pueden ayentarlos ib.

HEROISMO es un disfraz que oculta parte del hombre 363. HONOR reflexiones sobre el honor 188. hay dos especies de honor ib. idea errada de él su inconstancia 190 ib. normas diversos modos de extinguirlas 180.

mático Español criticado 335. HUEVOS modo de conservarlos frescos 355.

leusion no es la causa del deleyte que causan los Dramas 115. refutase esta opinion 211. exâminase en que sentido debe entenderse la palabra ilusion 213.

INSTINTO sus prodigiosos efectos 147. han querido algunos formar de él una Ciencia ib. JORNALES son en Zaragoza subidos respeto del trabajo 12.N.

JORNALEROS trabajan en Zaragoza solo hasta la una 12. N. perjuicios que causa este abuso, y necesidad de destruirlo 14. N.

Laura Diálogo de Sappho, y Laura 196.

de... promueve experiencias sobre el Trigo 12.

EEPRA Causa, Síntomas, y Curacion de ella en el ganado cerduno 133.

LECHE de Burra, modo de hacerla artificial 85. necesidad de exâminar este método 86. LIMPIEZA falta de... perjudicial á los Cerdos 135.

LINAZA Aceyte de... método de prepararlo para destemplarlos colores 143.

do de destemplar los colores V. Colores.

MAUCROIX Mr. Traduccion de un Epigrama suyo 368.

MOLIERE Cómico Frances elogiado 342.

MUGERES qual sea el papel que

deben hacer con los hombres en el amor 196. aprecio que hacendela Belleza V. Belleza. NATURALEZA es el origen, y norma de todas las reglas en las Artes de imitacion 260.

China es superior al de Europa/349. puede hacerse de otras materias á demas del trapo ib. PASIONES reflexiones sobre las 35.

PASTEL nuevo método de pintar al Pastel 284.

periodicos su utilidad 1. sus perjuicios 5. su orígen ib. rapidez con que se propagáron 4. como deben tratarse en ellos los puntos scientíficos 4. 292. PLAUTO criticado 335.

V. Afectos los Poetas antiguos como deben ser imitados 254. V. Pintores.

una imitacion servil 45. deben ser inventores 46. efecto de la falta de invencion 59. N. 60. N. Deben estudiar las Obras de los Poetas 46. exemplo de Pintores antiguos, y modernos, que lo han hecho 52. Rasgos pintorescos de algunos Poetas 62. y sig. Como deben los Pintores estudiar las Obras de los Poetas 77.

cia de unos gorriones 148.

PULGAS modo de extinguirlas

Pulgon modo de destruirlo ib. Quadros antiguos no debendexarse limpiar 142, N.

REAUMUR halla un modo de conservar los huevos frescos 355. REGLAS la observancia de ellas no siempre decide del mérito en las Bellas Letras 255, no basta poseerlas es preciso poseer la razon de ellas 255.

REIFSTEIN Pintor Aleman halla un nuevo modo de pintar al Pastel 284.

REJON D. Diego Rejon de Silva dánoticia de un nuevo método de pintar al Pastel 287.
RHODOPE famosa cortesana edi-

fica una Pirámide 364.

aocío daño que causa á los árboles el... y modo de evitarlo 236. SALLO Dionisio... publica él primero Periódicos ς.

sappeo Diálogo de Sappho у

Laura 196.

scena debe no mudarse en las representaciones 263. 267. los antiguos no la mudaban; de donde nace que lo hacen los modernos 263.

SEMANARIO noticia del de Salamanca 248. 295. del de Za-

ragoza 6.

STRUVIO publica una Historia de los Periódicos 4. surro defecto del que comunmente se usa, y modo nuevo y mejor de prepararlo 204.

TARANTO Heraclito de...usa del agua para algunas dolencias 380. N.

TEATRO suntuosidad de los antiguos respecto de los modernos 262. N.

THEBAS arruina Alexandro sus murallas 363. las reedifica Phryne. ib.

buena 276. modo de hacerla 277. modo de hacer Tinta perpetua 278. de hacerla en solo una hora de tiempo ibmodo de hacer tinta en polvo 6 pasta 279.

rissor Médico aprueva la utilidad de los Baños de agua fria

391.

moria sobre el Carbon de piedra 10.

Trigo experimentos hechos en Zaragoza sobre varias especies

de trigo 19. UBA véase Aceyte.

UNIDADES de lugar y tiempo en los Dramas no son necesarias 157. silencio de Horacio sobre ellas; y ambigüedad de lo que dice Aristóteles, y explicacion de ello 159. las Unidades de tiempo, y lugar fueron inventadas por los modernos 166. Los Dramáticos Griegos y Latinos, y algunos modernos no siempre las observáron ib.173. Impúgnase esta opinion 251. no es del caso averiguar si las observáron los antiguos 252. como deban examinarse estos en esta parte 262, como deben ser imitados 254. explicase la unidad de lugar 263. las Unidades de lugar y tiempo no pueden embarazar al Poeta 267. necesidad de observarlas 260.

INDICE DE LAS POESÍAS.



SGCB2021